

Iquique, 29 de Marzo del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 509

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 43, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0104312**, cuya descripción es: **Servicio de ploteo a color en papel polyester.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

	<u>VICTOR DURAN GUZMAN</u>		<u>FRANCISCO MIRANDA</u>		<u>FOTOCOPIA M&M</u>	
Nombre Oferta	SERVICIO DE PLOTEO.		SERVICIO DE PLOTEO.		SERVICIO DE PLOTEO.	
Descripción		Monto	Glosa Prov.	Monto		MONTO
	SERVICIO DE PLOTEOS A COLOR PARA EL DEPTO. AVALUACIONES					
TOTALES	CON IVA	18900	CON IVA	23100	CON IVA	20160

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Victor Durán Guzmán, RUT 5.804.678-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°7 por el monto total de **\$18900**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$18900** (Dieciocho mil novecientos pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.04.01.02**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



**LEYGO CHANG CHONG
DIRECTORA REGIONAL**



RUT. 60.803.000-K
DIRECCION TARAPACA NR. 470
TELEFONO 56-57-520202
FAX (56) (057) 520270


FECHA 29-03-2012

ORDEN DE COMPRA N° 007

SEÑOR (ES) : VICTOR RENE DURAN GUZMAN
DIRECCION : Serrano Nr. 161
RUT : 5.804.678-7

NOMBRE DE LA ORDEN 0104312 Servicio de ploteo
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : TARAPACA NR. 470
METODO DE ENVIO FACTURA : DESPACHAR A DIRECCION DE ENVIO
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA
EMITIDA POR: HARRIET CRUZ BUSTAMANTE
FUENTES FINANCIAMIENTO Materiales y utiles de oficina

CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Servicio de Ploteo a color en papel polyester para el Depto. De Avaluaciones.	\$ 15.882	\$ 15.882
			NETO	\$ 15.882
			DCTO.	
			SUBTOTAL	\$ 15.882
			19% IVA	\$ 3.018
			TOTAL	\$ 18.900


MIGUEL TORRES CARES
JEFE DEPTO ADMINISTRATIVO

Servicio de Impuestos Internos
Jefe Departamento
Regional Administrativo
DIRECCION REGIONAL